

OBISPADO DE CORDOBA

SECRETARIA GENERAL

MODO DE PROCEDER:

Para solicitar el acceso a la consulta de fondos documentales en los distintos archivos parroquiales de la Diócesis debe cumplimentar y firmar el formulario, acompañado de una copia de su D.N.I. (o bien carnet de investigador, profesor Universitario, carta de presentación de la institución a la que representa) y dirigirlo mediante carta a:

Cancillería Secretaría General.

Obispado de Córdoba.

C/ Torrijos, nº 12, C.P.

14003 – CÓRDOBA.

Por favor, escrita con letras MAYÚSCULA

Una vez recibida, la Cancillería emitirá la respuesta a su domicilio.

OBISPADO DE CORDOBA
SECRETARIA GENERAL

SOLICITUD DE ACCESO A ARCHIVOS PARROQUIALES			
AL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL CANCELLER			
Fondo del Archivo: PARROQUIA DE _____			
Datos Personales			
Nombre y Apellidos			
D.N.I.:		En calidad de :	
Domicilio			
Población		C.P.	
Provincia		Teléfono:	
Profesión		Correo electrónico:	
Estudios			
Solicita documentación del Archivo Parroquial en su sección de _____			
Documentación que aporta			
- Copia del D.N.I.			
Datos de la investigación			
Documentos que solicita consultar			
Objetivo de la investigación			
Fecha petición: _____		Firma del investigador:	
<p>El OBISPADO DE CÓRDOBA tratará la información que nos facilita con la finalidad del control y/o seguimiento de préstamos y/o consultas, la tramitación administrativa y la elaboración de estadísticas. Los datos proporcionados se conservarán mientras usted no solicite la supresión de los mismos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. En cumplimiento de los artículos 17 al 24 del Decreto General de la CEE sobre protección de datos de la Iglesia Católica en España, usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose a lopd@diocesisdecordoba.com.</p>			